

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.405

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 2 de Diciembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntos Ptas. 0'40
Tercera " 15 " " 0'30
Reclamos y Gacetas... " 0'50
Primera plana..... " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO COMO SOBRE RUEDAS

Los señores concejales de nuestro Ayuntamiento, están en los días actuales atareados con la discusión de los presupuestos de gastos del Municipio para el ejercicio económico de 1932, que no será tan "económico" como quisieramos los vecinos. Por lo que se lleva acordado, las cifras presupuestarias han de sufrir modificaciones importantes.

No tenemos un espíritu de abnegación y de sacrificio tan grande como para presenciar una sesión de presupuestos. Malos administradores de lo propio, no concebimos que haya nadie tan desprendido y tan altruista capaz de administrar medianamente lo ajeno. Y sin embargo, hay buenos administradores, celosos de su deber, que se sacrifican por hacer la felicidad de sus administrados. Lejos de nuestro ánimo, pues, poner en tela de juicio la rectitud de intención de los señores ediles que al estudiar y discutir los presupuestos, van hinchiendo como globos, las partidas de gastos, para mejorar la condición siempre humilde de los servidores de la Casa.

Todos los aumentos que se han hecho hasta la fecha no sólo nos parecen justos, sino que, además, creemos que son escasos. Si con dos se vive mal, debe darse tres para que se viva mejor y si las posibilidades económicas lo permiten, preferimos que se den cinco. Es realmente indecoroso que un Ayuntamiento de capital de provincia, como el nuestro, pague dos pesetas y media o tres—por ejemplo— a los obreros encargados de la limpieza, importante función pública desde el punto de vista de la higiene. Si con limpieza y todo muere en Zamora la gente "como chinchés", no sabemos lo que sería nuestra ciudad sin el celo de esos beneméritos barrenderos cuya misión no parece otra que la de despertar los microbios dormidos sobre el arroyo, para, en verdaderas nubes de polvo, hacer que se depositen sobre los balcones.

Si no fuera porque desde tiempo inmemorial, y, sobre todo, en la época de la Dictadura, oíamos decir que el pueblo no podía ya soportar tanta carga, ahora viviríamos casi felices. Pagariamos un poquito más por inquilinato, otro poquito más por consumos, otro poquito más por cada uno de los impuestos y estaría orgullosa la ciudad, que, por ser nuestra, debemos amarla con los más puros y desinteresados amores.

Por cierto, que antes de que el plano municipal pase a discutir los ingresos debe estudiar bien otro aumento. No es justo, ni lógico, ni natural que el alcalde pueda seguir viviendo decorosamente con la exigua consignación que tiene. No nos referimos a este alcalde en particular, sino a quien ejerza las funciones. La Dictadura colocó el primer jalón para que las funciones de regidor no fueran gratuitas y como es lo único bueno que hizo la Dictadura, conviene que no se pierda la semilla. Y ya puestos a rematar la obra no debe darse fin a los presupuestos sin que se concedan dietas a los concejales.

Las ocasiones deben aprovecharse. No todos los días se hacen presupuestos generales y por lo tanto es difícil acreditarse a diario como hacendistas. Y esto es muy importante. Porque en el escalafón político se empieza en concejal y puede llegarse hasta a saber Dios dónde. Todo depende de las circunstancias.

Ahora bien; lo que esperamos con verdadera emoción "pagana" es la forma—sin conocerla la reputamos ingeniosa—cómo ha de procurarse la nivelación de los presupuestos. Porque es de suponer que cuando se disponen a elevar los gastos, estando el municipio lleno de tramps, contarán con alguna panacea, que no sea el socorrido: "por lo que se calcula que producirá" tal o cual impuesto.

Claro que tiene fácil remedio. El problema dejará de serlo en cuanto los concejales acuerden que los que pagamos todo lo pagable, paguemos también lo que dejan de pagar los que nada pagan.

Tan sencilla es la solución, que estamos seguros que a más de uno de nuestros ediles se le ha ocurrido antes que a nosotros.

Luis CALAMITA

MENUDENCIAS ESO ES TODO

El grupo socialista del Congreso, temiendo que a la "Niña" "se la den con Lerroux" (que aquí es el "queso"), como cumple a varones de su seso, no están dispuestos a dejar la "viña"... (Esta "viña" que, a costa de "sudores", "cultivan" esos cien "trabajadores"...)

Hay que evitar—medida muy prudente— que a gobernarnos vuelvan los que barrió la popular corriente... Y a pesar de su credo "disolvente" no quieren que estas Cortes se "disuelvan"; pues la "disolución" preconizada, "no pega", aun cuando esté bien "concentrada"...

Pretenden—santo afán, noble deseo— que ni los "ayos" rojos ni las damitas del cercado "neo", puedan sacar la "Niña" de paseo, y perderle "la niña de sus ojos"... (esos ojos de vista socialista, que demuestran tener "la mar de vista"...)

Hay que atar a los gentes "cavernarias" con la cuerda nudosa de esas leyes, que son complementarias... ¿Cuántas...? Las puramente necesarias: Veinticinco, "no más"... "¡Bien poca cosa"!!! (Ya comentó Martínez: "...Y al Congreso solo iremos nosotros"... ¡Eso, eso...!)

Prosigan esos hombres abnegados fundiendo en la "retorta" del Congreso, las leyes a priados... ¿Qué a un "duro banco" viven amarrados...? ¿Y un "sacrificio" más, lector, qué importa...? (¿Qué importa...? Traduciéndole en pesetas medio millón al mes, solo de "dietas"...)

Emilio MATO

UN FOLLETO INTERESANTE

Contra el atesoramiento de dinero y la huida de capitales

La Secretaría de Defensa del Ahorro acaba de editar un folleto en el que se condensa la campaña que viene realizando desde su creación contra esos dos fenómenos inherentes a la desconfianza que sufre nuestra economía nacional.

No vamos a referirnos al aspecto tipográfico y artístico de este folleto que, editado lujosamente y con un bello carácter de originalidad, por lo frecuente en este género de propaganda, ha merecido justísimos elogios de las entidades y personas a las que en primer término va dirigido.

En estilo sencillo y vulgarizador, huyendo deliberadamente del lenguaje árido y enrevesado comúnmente empleado en toda clase de temas económicos, llega fácilmente al gran público y deja sentada de una manera concluyente la finalidad patriótica que inspira la actuación de la Secretaría de Defensa del Ahorro.

Su difusión ha sido hecha entre los miembros del Gobierno y del Parlamento, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y de Industria, Bancos, Cajas de Ahorros, Prensa, etcétera, etc., y del eficaz resultado de esta propaganda, no cabe esperar sino óptimos frutos.

Después de una concreta y documentada alusión a la campaña derrotista iniciada en España coincidiendo con el cambio de régimen, se dice muy acertadamente en las páginas del folleto que comentamos: "Creemos riqueza, atraigamos capitales del extranjero, hagamos méritos para infundir confianza a los que los ocultan; todo esto es pan y trabajo para los hambrientos."

"Trata de no agravar el estado de histerismo que reina en muchos paí-

ses, y especialmente en España, en la que las noticias que fomenten el pánico no deben ser agrandadas por la Prensa."

"Señor diputado, piensa en el mal que puedes causar si contribuyes a que el atesoramiento aumente, a que los capitales sean exportados y que no vengan a rociar nuestra sedienta economía los capitales extranjeros."

"Vale la pena de que el Parlamento haga la solemne declaración de que: se respetará la riqueza creada, de la no intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos y Cajas de Ahorro (por considerarlos como continuación del bolsillo del particular), y de que los Bancos extranjeros establecidos en España están sujetos a las mismas leyes que la Banca privada nacional y que ésta es tan segura como aquella."

No cabe duda que el Gobierno y el Parlamento son los que más sólidas bases han de dar para que se establezca la confianza en nuestra economía; pues una economía sana es el cimiento más firme de todo régimen.

Por esto mismo hay que evitar la facilidad del traslado de capitales con los trastornos que supone para la moneda nacional, y establecer un plan económico contra el hambre y contra el paro que nos haga salir de nuestra actual pobreza.

No queremos ser más prolijos en el comentario que la lectura del folleto en cuestión nos sugiere; basta con lo dicho para que el lector se forme idea exacta y cabal de su importancia e interés.

La Secretaría de Defensa del Ahorro ha demostrado una vez más con su publicación, la autoridad y competencia con que viene sosteniendo la patriótica campaña emprendida

AL HABLA...

Manuel Linares Rivas, el hilo del teléfono y algo de Benavente

—¿Don Manuel?
—¿De parte de quién?... No sé si está.

Doy mi nombre y añado:
—Seguramente está. No lo dudo. Y en caso "de no estar", haga usted el favor de preguntarle a qué hora estará.

El hilo telefónico no tiene el privilegio de transportar el rubor que en estos momentos, sin duda alguna, ilumina a mi interlocutora. Sin embargo, yo lo averigüé debido a sus frases un tanto desacordes:
—Sí... se lo preguntaré... pero no está... porque... ¡espere!

Y se va. Se debe ir; por lo menos para dejar bien al teléfono que en este momento enmudece.
Al rato:
—Tenga la bondad de esperar.
—Con mucho gusto.

Otro mutis; y al fin:
—¿Quién es?...
Me toca repetir el nombre.
—¿Cómo?...
Tercera vez. Luego, al fin:
—¡Ah!... "Pues diga usted..."

Por teléfono, la voz de Linares Rivas tiene un tono desconocido. Adecuado más chillado demasado. Dudo que sea él al principio, porque además su "¡Ah!" al darle mi nombre disfraza un recuerdo. Y yo nunca he cambiado una frase con don Manuel. Pero me convenzo de que es él debido a las frecuentes veces que me interroga que es lo que he dicho.

Tabletea el auricular con mis propósitos en transporte. Luego en el mío oigo:
—¿Yo?... ¡Ah, de don Jacinto!... ¿Y decía usted?...

Otra vez le hablo de Benavente. De las manifestaciones de éste. De su deseo de marchar. De su propósito de no producir más comedias. De la carta que él escribió a don Jacinto interviniente en el asunto.

Y Linares Rivas deja caer algunas frases que no cojo bien. Luego, poco a poco advierto que la voz se va aclarando y por último trasmíto a las cuartillas:

—Escribí la carta porque la sentía así. Don Jacinto merece toda clase de consideraciones y desde luego un trato mejor que el que recibe en estas épocas.

Hay una pregunta mía, y después:

—La Prensa, parte de la Prensa, no tiene respeto a Benavente. Tratan de destruir su obra, la obra inmortal de Benavente, combinándola con ideas políticas y complicándola con gestos desacordes. Y eso no está bien.

Le pregunto si él cree que en efecto el glorioso comediógrafo no volverá a estrenar más. Y dice, después de repetir tres veces mi pregunta debido a que no enganchaba bien la onda:

—Es muy posible. Desde luego él lo ha manifestado porque está dispuesto a hacerlo. Pero nosotros, los que le admiramos como se merece, tenemos que impedirlo.

—¿Y de esa emigración de don Jacinto?

—Creo que en la calle de Atocha. Me desconcierto un poco con aque-lla respuesta. Reacciono y digo:

—No, don Manuel. Dirección no. Emigración. Emigración...

Me entiende ahora mejor y dice:
—Tiene mucha razón. Nosotros, los españoles, tenemos o aparentamos tener un deseo de desprestigiar todo lo que es de valor y es de España.

—¿Está usted, pues, de acuerdo?

—En todo.

—¿También en la emigración, como se ha dicho?...

Pero esta vez tampoco me oye bien y me responde sin acercarse a la respuesta que yo espero. Y no me da tiempo a insistir porque liga a su contestación unas frases de disculpa, una despedida oscura y el golpecito de cortar la comunicación.

Me he quedado en la pregunta más interesante. Y es una lástima. Porque después de ella hubiéramos dado un consejo a don Manuel, aun en el peligro de que no le oyera. En este "suceso" somos imparciales. Yo respeto la obra de Benavente, y cen- suro no obstante algunos de sus gestos. Lo de la emigración de Benavente no me mueve a comentario. Y a Linares Rivas solo aconsejarle que no lo haga. Que no emigre. Y que no escriba. Que no escriba cartas, porque no le va a convencer.

Y el tiempo es oro, querido don Manuel.

Carlos Rodríguez

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

Santander.—El premio mayor de la lotería del sorteo de ayer, fué vendido en el administración de Comillas. Está repartido entre gente muy humilde.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Toledo.—Una comisión de obreros de la fábrica de armas, visitó al Gobernador para comunicarle que dejarían un día de haber para contribuir al socorro de los obreros parados. Se han recaudado seis mil pesetas que destinarán a la construcción de un camino en el que encuen-tren trabajo, durante dos o tres días todos los obreros sin ocupación.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Irún.—Ayer mañana en el sudexpres llegó el Director general de Seguridad, señor Galarza.

Dijo que había amorzado en París con el señor Lerroux, quien está de perfecto acuerdo con las manifestaciones del señor Martínez Barrios de su discurso pronunciado en el teatro María Guerrero.

LOS INCIDENTES DE ALMENDRALEJO

Badajoz.—A consecuencia de los disturbios producidos en Almedra-lejo, resultó lesionado en un hombro el sargento de la Guardia civil apellidado Silva.

En el pueblo se nota alguna inquietud.

LOS CONFLICTOS OBREROS DE VIZCAYA

Bilbao.—Hoy no han entrado al trabajo los obreros de la fábrica de galletas de Zabaldie, en donde cuarenta y ocho horas antes habían quedado solucionada la huelga que habían mantenido sus obreros.

En los Altos Hornos, no entró hoy obrero alguno al trabajo. En Baracaldo se trabaja normalmente y lo mismo en la zona de Deusto.

La policía ha practicado algunas detenciones de significación comunista en distintas zonas destacadas en la dirección del movimiento.

HIERE GRAVEMENTE A SU SUEGRA

Vigo.—En el pueblo de Boleda, Alfredo Montana, violentando una puerta, penetró en el domicilio de su madre política, Manuela Negro, de sesenta años, hiriéndola gravemente de varios hachazos.

Acompañaba a Manuela en aquellos momentos su hija Herminia, esposa del agresor, la cual pudo darse a la fuga antes de ser agredida.

BELMONTE Y ZULOAGA

Toledo.—Llegaron Juan Belmonte y el pintor Zuloaga. Visitaron los monumentos y reanudaron el viaje con dirección a Sevilla.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lugo.—Cerca de Villabarralla, volcó un automóvil de viajeros resultando dos mujeres muertas y varios heridos.

Varias noticias de Madrid

EL GOBIERNO CELEBRA UN CONSEJILLO

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el Gobierno se reunió en Consejo.

A la primera parte asistió el señor Alcalá Zamora. Al salir éste, los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia que comunicarnos, con testando negativamente.

—¿Ya no nos da usted información?—le preguntó un periodista.

—Es que yo no soy actualidad—replicó el ex presidente.

A LA SALIDA. DECLARACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

A las nueve y media terminó el Consejo. El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que habían tratado del índice de asuntos que se discutirán en las Cortes en esta semana.

—Se empezará mañana—dijo—por el proyecto de ley del Presidente sobre organización de la Casa presidencial. Se seguirá con ruegos, preguntas e interpellaciones, y a continuación se someterá el proyecto Constitucional a la revisión del estu-dio lo que llevará un par de días.

Hemos hablado también del ceremonial para la promesa del presiden-

te de la República, en la forma que es ya conocida. Habrá parada militar y desfile de las tropas ante el Congreso.

También hemos hablado de la futura residencia del presidente descartándose, desde luego, la idea de adquirir ningún Palacio, por ser preferible hacerlo a gastar el dinero que cueste, dando trabajo a gran número de obreros.

Mientras tanto que se construye el nuevo Palacio, se habilitarán las habitaciones del duque de Génova, en el Palacio de Oriente, para residencia del jefe de Estado.

DICEN LOS DEMAS MINISTROS

Madrid.—El presidente del Consejo y el señor Casares Quiroga ratificaron las declaraciones del ministro de Instrucción pública.

Preguntado el señor Nicolau si las leyes complementarias las haría este Gobierno, contestó negativamente.

—Eso lo llevará al Parlamento el Gobierno que nos suceda.

Por su parte el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la próxima crisis ministerial será muy laboriosa. La solución quedará suelta en las reuniones que celebren los distintos grupos parlamentarios.

MADRID DIA POR DIA

Una rectificación, una peroración y una divagación

Dijimos que en Madrid había echado a volar un nuevo grito: "El Radical". Decíamos también que se trataba de un diario del partido de don Alejandro Lerroux...

No tenemos que rectificar sin embargo, nuestro juicio respecto a la madre del niño perdido. Ya dijimos que no era el niño quien se había extraviado...

Anoche en el Ayuntamiento Continúa la discusión del presupuesto para el ejercicio de 1932

Anoche continuó el estudio del presupuesto ordinario de gastos para el ejercicio de 1932. Asistieron 15 concejales y el secretario e interventor del excelentísimo Ayuntamiento...

tituida la Oficina en cuestión en las debidas condiciones. En la relación de cantidades designadas para contribuir a fomentar la construcción de casas baratas...

En la relación de las cantidades que se consignan para seguros sociales se aumentan mil pesetas. INSTRUCCION PRIMARIA

El señor Rueda interviene en este asunto diciendo que la consignación para este menester es la centésima del presupuesto. Como perteneciente a la Comisión de Hacienda es enemigo de los aumentos...

El señor Tomé abunda en estas manifestaciones, pues considera el beneficio de esa escuela. El señor Rueda dice que la comisión de Hacienda se acordó de la disposición que ordena que las Instituciones religiosas que se dedicaban a la enseñanza...

Boletín meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Crónica mercantil

Barcelona, 1 Las operaciones en trigos son regulares y los precios sostenidos, desde 44,50 pesetas hasta 48, según clase y procedencia.

Valladolid, 1 La situación en que se encuentran actualmente los mercados productores de Castilla, es de sostenimiento en los precios, regular oferta, retraída la demanda...

Se vuelve a hablar de que Cataluña ha hecho gestión o la hace para traer trigos extranjeros y aún se asegura que algún elemento político ha tomado en consideración estas peticiones...

Bien estaría hablar de importación si las existencias no fuesen suficientes para las necesidades del consumo, pero no es posible tolerar que por beneficiar a un pequeño sector de la molinaria se incurra en el error de mermar las existencias nacionales de dinero...

En los mercados del detall las entradas siguen siendo escasas y hoy hubo: CANAL: 200 fanegas a la tasa. ARCO: 200 fanegas a la tasa.

ZAMORA SUBASTA PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y PAVIMENTACION EN LA PLAZA DE ZORRILLA.

El Excmo. Ayuntamiento, ha acordado la celebración de subasta pública para contratar las obras indicadas. La subasta se celebrará con sujeción al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones aprobados.

Teatro Principal

La bellísima "estrella" de Kentucky, Mary Nolan, se presenta esta noche en el drama de amor "Estragos de pasión", en unión de William Janney, Ralf Horald y Mac Busch.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Zamora

Por el Arriente del Servicio de la recaudación de contribuciones de esta provincia, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 33.º número segundo del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, ha sido nombrado don Gregorio Sanjosé María, Agente Ejecutivo para la única zona de esta capital.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago Medicina General En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños San Andrés, 39 y 41 Zamora

1.000 Mantas de Lana 1.000 LA ROSA DE ORO PRECIOS IMCOMPETIBLES 1.000 Edredones 1.000

A VISO AL PUBLICO Que desde el día 1.º de Enero próximo, y en virtud de acuerdo entre los sastres de la plaza que tienen pañería, se cobrará por la hechura de cada traje cuyo género no se adquiriera en la Sastrería, CIENTO CINCUENTA pesetas. Trajes completos, comprados en la Sastrería, desde CIENTO VEINTICINCO pesetas. Hijo de Federico Rodríguez-Nicanor Prieto, hijo, Sucesor: Narciso Silva-Manuel Manjón-J. Manuel Calles-Juan Amigo-Benjamín Prieto y Luis Galván

Esos braseros...

NINA CON QUEMADURAS
Llevamos poco tiempo de temporada invernal, dice el refrán "que hasta Nochebuena, ni hambre ni frío", pero ya son varios los casos registrados por el típico brasero...

Todos los años por esta época, poco anhela por la humanidad, ocurren los casos del brasero en los cuales siempre resultan víctimas de la hambre las infelices criaturas que unas veces jugando en derredor del brasero y otras por un descuido de sus familiares caen sobre él, originándose la huella imborrable de la quemadura en su cuerpo...

Ya decimos que van siendo varios los casos de este año, pero hoy volvemos otra vez a describir otro, pues ayer tarde fué asistida en la Casa de Socorro la niña de ocho meses Constantina Villacosta, que habitaba con sus padres en la calle Larrea, 41 (San Lázaro), la cual padecía quemaduras de primer grado en la cara y parte lateral de la cabeza del lado derecho, ocasionadas al caer en el brasero.

Desórdenes en Casaseca de las Chanas

La Guardia civil de Moraleja del Vino comunica que un criado de Francisco Avedillo Salvador, vecino de Casaseca de las Chanas ha denunciado que durante la noche del sábado pasado le habían puesto fuego a la casa de su amo varias hogueras en peligro de incendio y de los vecinos del mismo pueblo Felipe Jambrina de Mena, Manuel Márquez Jambrina y Gerardo Casaseca Jambrina.

La Guardia civil se personó en dicho pueblo instruyendo las oportunas diligencias, resultando que desde hace tiempo los patronos y obreros de aquella localidad se hallan en bastante contraposición en sus relaciones, pues los obreros piden mejoras de jornal a las que se niegan los patronos. El domingo pasado los obreros hicieron una manifestación en señal de protesta contra los patronos.

Por la noche, once individuos se apoderaron de la huerta del señor Alcalde de una gran cantidad de patatas de patatas ya secas, las que colocaron frente a los domicilios de los vecinos citados como protesta ante la actitud de la clase patronal, produciéndose gran alarma entre el vecindario al observar las llamas.

Han sido detenidos como autores de la sustracción y quemá, Victoriano Fernández Calvo, Manuel de San Francisco Casas, Gregorio García Maíllo, Ricardo Abrantes Pérez, Manuel y Pedro Pérez Ufano, Wenceslao Tabal Antón, José García Sevilla, Ángel Fernández, Marcelino Maíllo Antón y Agustín Antón Sevilla.

Géneros para TRAJES Y GABANES lo más nuevo en la Sastrería "La Idea" CLAUDIO RODRIGUEZ. PLAZA MAYOR, 30 Y 31 ZAMORA

UN PROYECTO DE LEY
Organización y dotación de la Casa oficial del Presidente de la República

La parte dispositiva del proyecto de Ley que el jefe del Gobierno ha leído ayer tarde en las Cortes dice así:

Artículo 1. La Casa oficial del Presidente de la República se organizará con una secretaria general, a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter civil dependientes de la Presidencia y un cuarto militar.

Art. 2. El cargo de jefe de la Secretaría de la Presidencia de la República tendrá categoría de jefe superior de Administración. Un decreto fijará los servicios encomendados a la Secretaría y la plantilla de funcionarios adscritos a la misma.

Art. 3. El Cuarto militar estará compuesto de un general de división, jefe; de un contralmirante, segundo jefe; de los ayudantes personales del señor Presidente de la República y de los oficiales agregados a este servicio.

Art. 4. Adscrito a la Presidencia de la República habrá un ministro plenipotenciario introductor de embajadores.

Art. 5. Los nombramientos del personal civil y militar de la Casa del Presidente de la República se harán por el Gobierno.

Art. 6. Los funcionarios del Estado que pasen a prestar servicio en la Secretaría del Presidente de la República quedarán excedentes forzados en sus respectivos cuerpos y escalafones, percibiendo con cargo al presupuesto de la misma Presidencia el sueldo o gratificación que se determine.

Art. 7. La sección primera de las obligaciones generales del Estado del presupuesto general de gastos se denominará Presidencia de la República.

El capítulo único de esta sección comprenderá los siguientes artículos:

Primero. Dotación del Presidente de la República, 1.000.000 de pesetas.

Segundo. Gastos de representación, 250.000 pesetas.

Tercero. Personal y material de la Casa Presidencial, 750.000 pesetas.

Cuarto. Viajes oficiales del Presidente de la República, 250.000 pesetas.—Madrid, 1 de diciembre de 1931.—Manuel Azaña.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7. Zamora

Por los Juzgados

Por haberse encargado del Juzgado municipal el juez propietario, don Agustín Pérez Piorno, ha cesado el de bienes anteriores, don Santiago Martínez Cuesta y de la secretaría de dicho Juzgado se ha hecho cargo el secretario suplente señor Parra Serrano, habiendo cesado, el habilitado, don Simón Carretero Bienes.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este beneficio establecimiento:

Gregorio Fagúndez, de veinte años de edad, domiciliado en la plaza de la Leña, número 6 de una herida inciso punzante en el dedo medio de la mano izquierda producida por mordedura de un cerdo.

—María Baión, de diecinueve años de edad con domicilio en Ronda de Santa Clara de una herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda causada por caída.

—Eusebio Lago, de seis años de edad, que habita en la calle de la Zapatería, número 22. Presentaba herida contusa en el labio superior y otra en la articulación de la rodilla izquierda producida por caída cuando estaba jugando con otros niños.

Intento de suicidio

En las últimas horas de la mañana de hoy tuvimos noticias de que había ingresado en el Hospital de la Encarnación un herido de arma de fuego en estado gravísimo por intento de suicidio.

Nos trasladamos al Hospital de la Encarnación logrando comprobar que, efectivamente, sobre las doce de la mañana de hoy, ingresó en el Hospital Florencio Fernández Gómez (a) "El Garza", de estado viudo, de sesenta y nueve años de edad, natural de Valladolid y con domicilio en Zamora, calle del Conejo, número 2, y de oficio pescador. Presentaba herida de arma de fuego en el parietal derecho con orificio de entrada y sin salida, calificada por los facultativos de pronóstico gravísimo, lo que hace temer que su muerte sea inmediata.

Se personó ante el lecho del herido el señor Juez de instrucción, don Francisco Javier Gamero y Vara par ainterrogarle y conocer los móviles de la fatal resolución, lo cual no consiguió dado el estado gravísimo en que se encuentra el desdichado Florencio.

Ocupa la cama número 21 de la sala del Carmen.

Del Gobierno civil

EL PUENTE DE RIBADELAGO

Al recibimos en la mañana de hoy el señor Quintanilla, nos manifestó referente al hundimiento del puente de Ribadela, cuya noticia damos anteayer, que para el año próximo, estaría construido juntamente con la carretera.

El señor Quintanilla ha cambiado impresiones con el presidente de la Diputación para ver la manera de fijar una cantidad para ayudar a estas obras ya que son muy necesarias para los intereses de aquella región.

También se han llevado gestiones con el señor Ingeniero de Montes para hacer una corta de leña con destino a las obras de este puente.

Referente a la huelga de Manzanal del Barco, nos manifestó la primera autoridad civil de la provincia, que había quedado resuelta satisfactoriamente merced a la cooperación e intervención en el arreglo de patronos y obreros.

Del asunto de Toro no se tienen todavía noticias concretas. Hoy han sido numerosas las comisiones que han visitado al señor Gobernador.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

POR TELEFONO Y RADIO

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—El ex ministro don Santiago Alba ha hecho unas interesantes declaraciones relacionadas principalmente con la Hacienda Pública y la situación política.

Preguntado si creía necesaria la confección del presupuesto para el ejercicio económico próximo, ha dicho que coincidía con la opinión del señor Prieto, en que la República no podía ofrecer al país el presupuesto heredado de la Dictadura.

La obra a realizar no es técnicamente insuperable, pero sí difícil y dolorosa, dentro de los términos en que se han de resolver. Coincide—prosigue diciendo—la penuria del Tesoro con la crisis general de todas las fuentes de trabajo. Por ello, hay que practicar reducciones implacables en los gastos como han hecho todos los pueblos, después de la gran guerra.

Hay que procurar la reconciliación del capital y de la República, pues todos los ciudadanos han de hacerse cargo de la actualidad de la vida nacional y de la evolución universal. El Gobierno y las Cortes deben facilitar esta obra de equilibrio y seriedad.

La nivelación del presupuesto y la ejecución de una política pacificadora que propugno, son las condiciones necesarias para llegar a la estabilización de nuestra moneda, más que de nadie.

Respecto a su actitud política, dijo el señor Alba, que está en el Parlamento porque le pareció que no debía regatear su sacrificio, terminando afirmando que el tiempo hará justicia a todos.

UNA NOTA OFICIOSA DE LA COMPANIA TELEFONICA

Madrid.—La Compañía Telefónica Nacional ha facilitado la siguiente nota:

"A la vista de la referencia oficiosa que la Prensa publica sobre los asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo de Ministros celebrado ayer, martes, interesa a la Compañía Telefónica Nacional de España manifestar, a fin de que la opinión forme adecuado juicio de la realidad, que por el Consejo de Administración de la misma, en uso de las facultades que estatariamente le asisten y como consecuencia del expediente que empezó a incoarse el 16 de septiembre último a virtud de la publicación de una nota en el diario de Madrid "La Libertad", suscrita, entre otros, por los que a continuación se enumeran, acordó en su reunión el día 26 del actual la baja definitiva y separación total de la Compañía para los funcionarios don Víctor de Buen, don Euterio Gómez, don Ambrosio Gutiérrez, don Manuel Sánchez Guirau y don Rafael Medel.

La nota que dió motivo al expediente contenía conceptos que el Consejo estimó injuriosos para sus elementos directivos, coincidiendo esa apreciación con la que tales hechos habían merecido según las versiones de la misma prensa al entonces ministro de la Gobernación, ya que entre otras manifestaciones semejantes se encontraba la del texto siguiente:

"En la cárcel hay celdas aún vacías por la presencia en ellas de empleados y obreros telefónicos, su puestos coaccionadores en la huelga, esperamos que no se enfriarán por la presencia en ellas de los Directores de la Telefónica, autores de los actos que denunciamos."

Los expresados individuos en unión de don Angel Raex Ijón, que no pertenece a la Compañía y de don Silvestre Condearena y don Salvador Bernal integraron la representación obrera en la Comisión Mixta que el 5 de julio último fué designada por el señor Ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de trabajo que el propio ministro promulgó como resolución arbitral suya el día 28 de noviembre.

La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía, no alcanza como es de justicia, a los señores Condearena y Bernal, anteriormente citados y representantes de la Organización Telefónica Obrera, afecta a la U. G. T., porque la directiva de esta agrupación comunicó a la Dirección general de la Compañía, mediante escrito fecha 17 de octubre último, que según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia, nunca estuvo en su ánimo proferir frases ofensivas para la Compañía y sus elementos directivos, y en tal sentido aceptaron ante dicha Junta la obligación de rectificar tan ampliamente como fuere menester cerca del señor ministro de la Goberna-

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Vitoria.—Se declararon en huelga los obreros del ramo de transporte de carbones, como protesta contra el despido de seis obreros. El Gobernador, considerando el paro ilegal, encarceló al Comité de huelga.

Anoche se reunió el ramo de la Construcción tomando el acuerdo de declarar la huelga para el miércoles próximo, como protesta contra las detenciones practicadas y el acuerdo ha sido transmitido a las demás juntas directivas, quienes decidieron declarar el paro de todas las sociedades afiliadas a la Unión General y al Sindicato Unico.

Se realizan gestiones para que el Gobernador ponga en libertad a los detenidos.

LA BAJA DE LA LIBRA

Londres.—Continúa acentuándose la baja de la libra. El franco francés se cotizó al inaugurarse la sesión de Bolsa, a 83,75.

TERMINA LA CONFERENCIA DE LA TABLA REDONDA

Londres.—La conferencia de la Tabla Redonda, que ha venido celebrándose durante algún tiempo, terminó ayer mañana a las doce cuarenta y cinco.

UN ESCRITOR ESPAÑOL DEPORTADO

Ankara.—Se dice que el escritor español Rafael Suárez, colaborador del periódico "El País", será deportado con motivo de su actitud en las campañas antigubernamentales.

El señor Suárez, su esposa e hija, se encuentra actualmente en Cabañas.

ULTIMA HORA
El Congreso Ferroviario
No satisface la nota del Gobierno

Para esta solución no ha debido esperarse seis meses. Ya no se compra el Palacio de La Huerta para residencia Presidencial.—Provisionalmente el jefe del Estado habitará con su familia las habitaciones del Duque de Génova en el Palacio de Oriente.—La tramitación de la crisis próxima.—Otras noticias.

En el teatro de la Casa del Pueblo han continuado hoy las sesiones del Congreso ferroviario.

Trifón Gómez pronunció un discurso hablando de la penosa impresión que en el Comité Ejecutivo había causado la nota del Gobierno, que no corresponde como cabía esperar a la colaboración leal prestada a la revolución y a la República por los ferroviarios españoles.

Esta solución—dijo—pudo haberla dado el Gobierno a los quince días y no esperar seis meses como lo ha hecho.

Añadió que los ferroviarios no quieren sacrificar al país, pero que estiman que la única solución viable es la nacionalización de los servicios ferroviarios.

Aniba Sánchez, se expresó en análogos términos.

A continuación se acordó nombrar la Comisión que ha de redactar la ponencia en que conste la opinión del Sindicato de Ferroviarios.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, llevó a cabo en la mañana de hoy numerosas visitas de protocolo.

Después recibió extensa audiencia militar.

A medio día el señor Azaña visitó las habitaciones del Palacio de Oriente que habitará con su familia provisionalmente el Presidente de la República. Esta visita duró más de una hora.

El ministro de Economía manifestó a los reporters que el Gobierno se ha decidido a que el nuevo Presidente ocupe las habitaciones que se conocen por el nombre del Duque de Génova.

El Presidente actual y las personalidades que le acompañaron visitaron detenidamente todas las dependencias incluso la cocina y el almacén de muebles.

Esta tarde se reunirán los ministros para seguir cambiando impresiones acerca de la nueva fase en que va a entrar la República con la designación del Presidente.

El señor Nicolau manifestó que, con relación al nuevo Gobierno nada se sabe y por tanto nada puede decirse.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que subsiste el propósito de edificar rápidamente el Palacio Presidencial, em-

pleándose en dicha fábrica operarios de todas las manifestaciones artísticas.

Azaña se expresó ante los reporters en los siguientes términos:

Se ha desechado definitivamente la idea de adquirir el palacio de La Huerta porque carece de condiciones y resulta además pequeño.

Un periodista le dijo que en la construcción del nuevo Palacio se invertirían más de tres años, a lo que replicó el jefe del Gobierno:

En la construcción de la Casa Residencia del Jefe del Estado se invertirá todo el tiempo que sea necesario. Ahora lo que interesa es habilitar con toda rapidez un alojamiento y creo que lo tengamos resuelto.

El ministro de Hacienda, conversando con los periodistas dijo que se habilitará parte de Palacio de Oriente, no solo para el Presidente, sino también para su familia.

Después dijo don Indalecio Prieto que como organizador de los actos que se celebren para conmemorar la proclamación y toma de posesión del Presidente, tiene preparada la asistencia de fuerzas de la Marina, Miqueletes, Miñones, Mozos de Escuadra, un tabor de fuerzas indígenas y autoridades marroquíes.

Las fuerzas cubrirán la carrera. Todavía no está decidido si se declara día festivo el de la jura y toma de posesión del nuevo Presidente.

En la próxima crisis—añadió—lo más importante es dilucidar la que se refiere a las leyes complementarias, pero creo que en esto como en todo llegaremos a un acuerdo.

El problema de la crisis está en decidir si los socialistas colaborarán con el Gobierno.

Se le preguntó acerca de la actitud que adoptará el partido radical que hasta la fecha era una incógnita y don Indalecio no quiso contestar, limitándose a sonreír.

Por último, nos dijo, que la tramitación de la crisis durará tres o cuatro días.

La información de esta crisis próxima no se hará como de costumbre en los tiempos monárquicos a la puerta del Palacio, sino en la galería alta del Congreso, donde se reúnen las Comisiones.

Sánchez Ortíz

Noticias Generales

Ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de San Cebrían de Castro, el vecino de Zamora Felipe Crespo por conducir la camioneta matrícula ZA, número 858 en la carretera de Villacastín-Vigo a Benavente con exceso de velocidad, motivando el atropello y causando la muerte a un mulo propiedad del vecino de Ontur (Albacete), José Sánchez Bargas, de 27 años de edad el cual conducía por la carretera la citada caballería en unión de otras varias que iban a ser vendidas en las ferias de León.

Ha sido puesto en libertad el recluso Pablo Cañibano Casquero por mandamiento del Juzgado de instrucción de Villalpando en causa sobre disparo y daños.

En el día de ayer ingresó en la Prisión provincial de esta capital, procedente del depósito municipal de Alcañices, el preso ratificado Alfonso Pozuelo Fraile a disposición del Juzgado de instrucción de su procedencia en causa sobre robo.

Ha salido para Alcañices el Fiscal municipal don Angel Moro López. Le deseamos feliz viaje.

Se recuerda a los que tengan que justificar en el Juzgado municipal fes de vida, lo hagan del 15 al 18 del presente para mayores facilidades.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Ana Esteban Alberca.

Tipografía Calamita.—Zamora

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SAN VICENTE
Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO
HOY, MIÉRCOLES: Gran Estreno joya "Universal" SONORA 1932, Estragos de Pasión
MAÑANA JUEVES: Primer Jueves de Moda, ESTRENO de la gran producción "Paramount", SONORA, Policiaca 1932.
REPORTAJE SENSACIONAL Por Clive Brock, George Bancroft y Kay Francis. Un programa de primera categoría.
TEATRO PRINCIPAL EL SÁBADO: Cartel Magno. La inolvidable pareja de "EL SEPTIMO CIELO", JANET GAYNOR y CHARLES FARREL, en la gran producción SONORA "Fox", ALTA SOCIEDAD.
EL DOMINGO: Soberano estreno de la Súper Sonora "Universal" 1931. Totalmente hablada en español, Emoción. Intriga. Comicidad. Creación de LUPE VELEZ y BARRY NORTON.

Sección de Anuncios Económicos

TRASPASO BAR
con Pensión en la mejor calle de Valladolid, dando facilidades para el pago.
Informará, Atienza, Duque de la Victoria, 25.—Valladolid.

VENTA
Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libres de derecho.

SIN CALEFACCION
Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.
Es el único sistema económico y eficaz de convertir el invierno en deliciosa Primavera.
Hijo de Gerardo de Castro
SALINAS, 13. ZAMORA

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Gramofonas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

SE VENDE
un malacate para panadería u otra industria. Para informes en la Panadería de la viuda de Agapito Bozals, Trastola, 4. Zamora.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas
Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

SE VENDE
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

CONTRATISTAS
Se licitan una partida de chapas embuladas Uralite de diferentes tamaños.
Razón, en el almacén del Ferrocarril (Valorio).

CHOFER
se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones.
Informarán en esta Administración.

¡YA EMPEZU
la temporada de
PIELES!
Este año, como todos, la
PELETERIA MATILLA
(Cárcaba, 19)
SE IMPONE CON:
Novedades y Precios
Visítela

SE VENDE
un carro seminuevo valenciano de una o dos mulas.
Para tratar con su dueño, Miguel Colino, en Corrales (Zamora).

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.
Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**
«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.
Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.
Srvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".
Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

INDICACIONES
N.º 1 Diabetes.
2 Albuminuria.
3 Reuma, Artritis.
4 Anemia.
5 Sotileria.
6 Nervios: Epilepsia.
7 Tos terina.
8 Reglas dolorosas.
9 Lombrices.
10 Diarrea y enteritis.
11 Obesidad, Parálisis.
12 Depurativa sangre.
13 Enfermedad del estómago.
14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
16 Corazón. Hipernea.
17 Higado. Vejiga.
18 Estreñimiento.
19 Úlcera estomago.
20 Úlcera. Variozas.
21 Preventiva enferma.

SE MANDA GRATIS
Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

VENDO
Por traslado de residencia y no poderlo atender, un lote de ganado holandés, pura raza, seleccionado, buena producción, novillas y vacas preñadas el primero y segundo parto, paridas en producción a partir de año y toros para sementales.
Mulares de labor edad conocida y cerradas, mansedumbre, educadas al arado, carro y coche. Carros nuevos, construídos en Zorita de la Frontera con maderas escogidas rodándose muy bien y aperos de todas clases, propios de labrador.
Para tratar en Villalazán con Félix Jambriña o en Zamora. San Andrés 17 y 19 Práxedes Casaseca.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

AVISO
El derroche, composturas de calzado mecánicamente por infima cantidad.
Desde esta fecha queda abierto al público el taller de reparación de calzado el "Rápido", instalado en (los locales de maternidad), calle del Riego, número 4.
No vacile y envíe inmediatamente su calzado a componer a "El Rápido", pues por los adelantos de que dispone su compostura será rápida y de su agrado.

El Dr. Cañizo
CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.
Teléfono 35.321
Maderas Cementos
JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

MAQUINA CEPILLADORA
combinada, en buen uso, de ocasión, se vende. Informarán en Balbarráz, 67, Zamora.

AVISO
En cumplimiento del acuerdo recaído en la Junta General de la extinguida Sociedad Cooperativa Cívico Militar, los señores accionistas de la misma previa la presentación de sus libretas podrán pasar a percibir el importe del 10 por 100 por cancelación en el despacho del Tesorero, don Gonzalo Rubio, todos los días laborables de una a dos de la tarde durante un período de dos meses a partir de esta fecha; pasado el cual el sobrante será destinado al Paro Obrero.

AMA DE CRIA
Se ofrece, soltera de diez y siete años.
Informes, su padre Antonio Fernández, en Santibáñez de Tera.

DE INTERES
Canarios alemanes FLAUTAS le gítmicos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.
Se venden garantizados a precios económicos.
Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

Cura estómago e intestinos e.
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

La última palabra en "RADIO" es el maravilloso **SUPERHETERODINO** de ocho lámparas marca "La Voz de su Amo" DE VENTA EN EL **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana** Santa Clara, 2 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes **Teléfono, 14.421**

MUJERES Y HOMBRES
VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL
CURAN DE VERDAD RADICAL Y RAPIDAMENTE CON **PROKTOSOL-JEIL**
Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover. ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA
Caja 12 supositorios: Pesetas 7'25. Caja con tubo de ungüento: Ptas. 5'75
Representante general: N. SALLS, Apartado 199 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad. Depósito y venta en Zamora: don ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara, 4 y principales farmacias.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518
OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público. Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Diciembre 20 vapor **ARLANZA**
Enero 10 vapor **ASTURIAS**
Enero 24 vapor **ALMANZORA**
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Enero 6 vapor **DEMERARA**
Enero 20 vapor **DARRO**
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote 628,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cte. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Guaytás
Linea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores corrientes de gran porte
Tercera corriente
28 noviembre Sierra Morena 673,70 638,70
8 diciembre Madrid 628,70 593,70
20 enero Sierra Ventana 673,70 638,70
5 febrero Sierra Morena 673,70 638,70
27 febrero Madrid 628,70 593,70
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ochoqui, 2. Villagarcía Marina, 14

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
17 noviembre Highland Monarch
1.º diciembre Highland Criestain
13 diciembre Highland Princess
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, será de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.º o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARISA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 33
Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 4 Teléfono, 208
ZAMORA

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
11 diciembre L'Atlantique
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
29 noviembre EUBEE
20 diciembre KERGUELEN
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2